EL ORDEN

1ra. Sección

SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" SANTA FE, MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1933. No. 3657

UN DIPUTADO ASESINADO

SOFIA 24. — Ha sido asesinado hoy en esta ciudad el diputado comunista señor Traykoff.

Se cree que el crimen fué cometido por un grupo de adversarios políticos, por razones directamente vinculadas a la actuación que el mismo estaba desarrollando en el Parlamento.

LA FLOTA COLOMBIANA SE HALLA ANCLADA FRENTE A LA FRONTERA, DESDE ANOCHE

El Perú ha Apelado en La Liga, Ayer

De acuerdo con ésto, la Liga intervendrá directamente en el conflicto

TEMORES

GINEBRA, 24. — En la secretaría de la Liga de las Naciones ha sido recibida una comunicación del Gobierno del Perú relativa a su actual conflicto con Colombia.

Dice la comunicación que la Liga ordene a Colombia que cese en sus actuales preparativos bélicos.

La Liga —

GINEBRA, 24. — Como consecuencia de la apelación interpuesta por Perú, en el asunto de Leticia, la Liga intervendrá directamente en el conflicto.

Mañana la cuestión será tratada en la reunión del Consejo.

Desmentido —

BOGOTA, 24. — El Ministro de la Guerra ha desmentido la versión de que se haya producido un choque entre fuerzas colombianas y peruanas.

Según las noticias desmentidas, dicho choque había tenido lugar en Peezina.

YRIGOYEN SE ENCONTRABA MEJOR AYER

Los médicos no creen oportuna la operación que se había anunciado

BOLETIN

BUENOS AIRES, 24. — Extraoficialmente se sabe que el ex-presidente señor Irigoyen se encuentra algo mejorado de las dolencias que le aquejaban en los últimos días y que pusieron en grave peligro su vida.

Hasta el momento no se han dado boletines oficiales acerca de su estado de salud, tal como se había anunciado.

La operación —

BUENOS AIRES, 24. — A pesar de todas las reservas que se guardan, se sabe que los médicos que atienden al señor Irigoyen, han expresado que creen inconveniente que se someta al ex presidente a la operación anunciada, en los actuales momentos.

Aún no se conoce, sin embargo, una determinación segura.

Una huelga que fracasa

LONDRES, 24. — A pesar del impulso que parecía tener en su primer día, la huelga de los conductores de ómnibus, parece destinada a fracasar.

Más del cuarenta por ciento de los huelguistas del primer día han reanudado hoy sus tareas.

UN PROFUGO

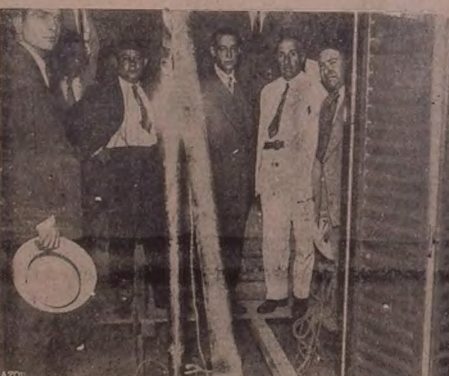
BUENOS AIRES, 24. — Sigue prófugo el ex sargento de policía Godiño, en cuya casa fueron encontradas el sábado 200 bombas de mano.

El Túnel de la Penitenciaria



Una vista del túnel recientemente descubierto y que comenzaba en una casa próxima a la Penitenciaría Nacional. Por dicho túnel, pensaban evadirse numerosos penados.

El Jefe de Policía, Interviene



El jefe de policía de Buenos Aires y el comisario Viancarlos, en el lugar donde se inició la construcción del túnel, destinado a dar la libertad a gran número de penados.

Un Proyecto de Gastos y de Recursos

Ha sido aprobado, para Francia, el proyecto respectivo de la Comisión Financiera

PARIS, 24. — Se llevó a cabo esta tarde una importante reunión de la Comisión Financiera de la Cámara de Diputados.

En la misma reunión fué tratado el proyecto de presupuesto nacional que la mencionada comisión ha confeccionado.

Después de una serie de discusiones el proyecto de referencia fué aprobado por 16 votos contra 11 y contra tres abstenciones.

En consecuencia será presentado de inmediato a la Cámara, en donde, según se cree, será también aprobado siendo a lo sumo, objeto de algunas modificaciones, no fundamentales.

Un Tiroteo y un Naufragio Se Produjeron en Bs. Aires

LA PLATA 24. — En la localidad de Sarandí entre policías y revoltosos, se produjo un serio tiroteo en el que perdió la vida el cabo Leopoldo Castro y el agente Manuel Pascual.

Al tener conocimiento del hecho, de ésta salieron veinte hombres armados de carabina con objeto de detener a los mismos. Para cooperar en la búsqueda salió del Dock una lancha con marineros y empleados de investigaciones, pero al llegar al recodo de Sarandí, ésta zozobró resultando herido un marinero y el maquinista de la embarcación, el que debido a la impresión sufrió un ataque de enagenación mental.

Una Conferencia Entre Dos Ministros de Relaciones se Celebró con Buen Resultado

El Dr. Saavedra Lamas y su colega de Chile, hablaron extensamente por teléfono

ASUNTOS TRATADOS

BUENOS AIRES 24. — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas, celebró hoy una prolongada conferencia telefónica con su colega de Chile.

Se sabe que ambos cancilleres hablaron acerca del tratado comercial de la Argentina y Chile y que se ocuparon también del problema del Chaco.

Los resultados de la conversación, según se tiene entendido fueron exitosos, según se informó momentos más tarde en el Ministerio respectivo, aun cuando no se dió informes concretos acerca de la misma.

Se Creara la Oficina de Investigaciones en Chile y Contara con 1.100 Plazas

Ha sido enviado al Congreso el proyecto respectivo por las autoridades de la Nación

PLAN DE FUNCIONAMIENTO

SANTIAGO DE CHILE 24. — El gobierno de la Nación ha enviado hoy al Congreso un proyecto por el cual se crea en todo el país la Oficina de Investigaciones, de carácter policial pero independiente del Cuerpo de Carabineros.

Dicha oficina de Investigaciones contará con un personal de 1.100 hombres. Además con el proyecto de creación se acompaña un proyecto relativo al funcionamiento de la oficina a crearse y un bosquejo de las funciones y atribuciones de la misma.

Dos Ataques de Bolivia Fueron Rechazados por los Paraguayos, en Managua

Así lo dice la información oficial que ha sido dada a conocer en Asunción

SE DENUNCIAN BAJAS

ASUNCION, 24. — Ha sido dada a conocer esta tarde una nueva información oficial de las autoridades militares que dirigen las operaciones en el frente del Chaco, acerca de las operaciones que se han llevado a cabo últimamente.

Dicen las informaciones de referencia que dos violentos ataques de los bolivianos en el sector de Managua, fueron rechazados ayer por las fuerzas de la defensa paraguaya.

Se agrega que en dichas acciones los bolivianos sufrieron pérdidas de importancia y además, dejaron abandonadas, al retirarse armas y municiones en abundancia.

Un regimiento fué destrozado—

ASUNCION, 24. — De fuente fidedigna se informa que ha tenido lugar hoy una violenta acción al encontrarse dos regimientos, uno paraguayo y otro boliviano.

Se hace saber en efecto, que el regimiento paraguayo de Acacerra, destrozó a un regimiento boliviano causando en el mismo gran cantidad de bajas y conquistándole todo el material bélico.

Un Senador Yanqui Que Estudia Las Leyes Secas



El senador norteamericano Thomas J. Walsh, de Montana, que tiene a estudio la enmienda de la Ley Seca. Walsh es una de las mentalidades jurídicas más destacadas de Estados Unidos.

Los Nazis no Quieren el Actual Gabinete Aleman

BERLIN 24. — Una nueva campaña de violenta oposición parecen haber iniciado los nazis contra el gobierno.

En efecto los diputados de dicha tendencia en el Reichstag, han dado a publicidad hoy una enérgica declaración en la cual manifiestan su disconformidad con la política actual del gabinete von Schleider y piden la absoluta reorganización del mismo.

Al mismo tiempo, en términos enérgicos, se ocupan de la actual situación del país y hacen acerca de la misma apreciaciones poco favorables al gobierno.

Se Formo en Brasil la Liga Profesional de F. B.

RIO DE JANEIRO 24. — Ha quedado constituída hoy en esta capital la Liga Profesional de Foot Ball.

Forman parte de la misma la mayoría de los clubs cariocas, que participaban antes de la entidad amateur de dicho deporte.

La Prensa de Paris Elogia el Gran Vuelo de Mermoz, y Pondera Tambien la Maquina

PARIS 24. — Los diarios de esta capital dedican en sus ediciones de hoy, preferente atención al vuelo que acaba de realizar el piloto Juan Mermoz.

Todos los comentarios destacan los méritos de la hazaña cumplida y su significado como comprobación de progresos evidentes en la aeronáutica.

También se ocupan en términos elogiosos de la máquina empleada y de la capacidad de su joven constructor.

LOS RESULTADOS

DUBLIN 24. — Se ha recibido ya en esta ciudad datos referentes a la elección de hoy, que permiten formarse una idea de la forma en que la misma se desarrolla.

Estos resultados permiten establecer que Cosgrave hatriunfado en las ciudades mientras de Valera obtiene mayoría en los distritos rurales.

DEBE ESTUDIARSE SERIAMENTE LA ACTUAL DISMINUCION DE EMBARQUES EN EL PUERTO

ES UNO DE LOS CASOS MAS SERIOS

Tiene fundamental importancia para nuestra economía

DETALLES

Desde hace tres años se viene produciendo una sorprendente merma en el tráfico de cargas que se realiza por el puerto de ultramar de Santa Fe.

En el que ha terminado, la disminución asume proporciones alarmantes con relación a los dos anteriores.

El fenómeno no tiene explicación satisfactoria, si se considera que en la zona de producción servida por nuestra estación fluvial, las cosechas no acusan una disminución tan notable, como la del tonelaje de las cargas despachadas.

Como los productos agrícolas no han de quedar almacenados en poder de los colonos, que carecen de locales para depósitos, ni en los insuficientes silos de los ferrocarriles, es lógico deducir que han sido desviados a otros rumbos, con inexplicable prescindencia del puerto más indicado para su embarque, tanto por su menor recorrido ferroviario para el aprovechamiento de la económica vía fluvial, como por la reducción de las tarifas y las comodidades introducidas para facilitar las operaciones en el mismo.

Hace ya un tiempo, extrañados en parte de lo que ocurría y en atención a versiones sobre frecuentes despachos de cargamentos de cereales de esta zona por la ruta del puerto de Rosario, preguntamos al Director del Puerto lo que pudiera haber de cierto sobre el particular, pero el funcionario nos tranquilizó al manifestar que se trataba de simples versiones, sin fundamento alguno.

Sin embargo, la estadística del movimiento portuario, cuyas cifras comparativas acaban de darse a conocer, no pueden menos de agitar nuevas alarmas, pensando en que se ha estado o que se está llevando a cabo, con lamentable éxito, una campaña oculta contra la prosperidad de nuestro puerto.

Sabido es que el de Rosario es explotado por una empresa comercial privada, que tiene en juego enormes capitales y que entre sus accionistas figuran algunas empresas ferroviarias de las que sirven nuestra zona.

Natural es que aquella asociación realice cuantos esfuerzos estén a su alcance, con la cooperación de sus afines, por anular en lo posible los efectos de la competencia que desde su habilitación le ha venido haciendo el puerto de Santa Fe, restándole un volumen de embarques muy apreciable y que iba en constante aumento hasta 1930.

Es de presumir, sin temor a equivocaciones, que se habrá emprendido una activa campaña secreta para desviar hacia aquella ruta, una gran proporción de las cargas que debieron embarcarse por el puerto local.

Esto es lo que se ha venido murmurando en estos últimos tiempos y lo que era lógico sospechar, sobre todo cuando con las empresas del estado acciona la actividad, los capitales y la inteligencia de los empresarios particulares.

Pero nuestro puerto está en el ineludible deber de defenderse contra toda posible agresión del interés privado, mucho más cuando está en sus medios o en los del gobierno afrontar con ventajas la lucha económica que pudiera planteársele francamente.

Lo peligroso es que esa lucha se desenvuelva, subrepticiamente, con todo sigilo, para que sean conocidos sus efectos cuando los hechos no son ya remediables, como puede haber estado ocurriendo en el caso que comentamos.

Es necesario, por tanto, esclarecer debidamente, sin lugar a dudas, las causas de la enorme disminución del tráfico de cargas en el puerto de Santa Fe que acaba de constatarse, si realmente han salido de esta zona los productos correspondientes a la producción calculada y con qué destino han sido despachadas las cargas.

La constatación es muy sencilla, pues los transportes han tenido que realizarse, forzosamente por ferrocarril y en los libros de las empresas deben existir las constancias, que no pueden éstas rehusar a la fiscalización oficial.

Es necesario que se sepa a ciencia cierta si la empresa privada del Puerto de Rosario hace efectivamente una competencia ventajosa al puerto de Santa Fe que es una dependencia de la administración pública, para que se adopten las medidas que correspondan en defensa del último.

No debe continuarse en la impasibilidad, mientras los hechos parece que dieran confirmación a rumores insistentes que, aparte de ser molestos, pueden resultar realmente perjudiciales si no se adoptan medidas oportunas para que la verdad sea categóricamente establecida.

El Nuevo Sub - Secretario, Ingeniero Zamora



El nuevo Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ingeniero Zamora, acompañado de los miembros del Poder Ejecutivo y otras personas, momentos después de haber prestado juramento ayer, tomando posesión del cargo.

Regresó a Londres el Piloto Hoope

Ha dejado ya la búsqueda de su amigo Hinckler, al que considera sepultado en la nieve

LOS ALPES

LONDRES, 24. — Ha regresado hoy a esta ciudad el piloto aviador Hoope, que hace varios días saliera en busca de su amigo el piloto Hinckler, desaparecido sobre los Alpes, mientras intentaba un raid desde esta ciudad hacia el Oriente.

Declara ahora que si Hinckler ha caído en dicha cordillera, debe estar actualmente cubierto por la nieve y resulta inútil su búsqueda.

LOTERIA

En el sorteo de esta lotería verificado ayer resultó premiado con 100.000 pesos el número:

23.029

Con los premios siguientes los números: 21460, 26027, 61366, 28184, 07843, 15922, 20471, 21895, 27813, 95136, 09510, 36668, 10399, 12971, 14636, 19121, 19955, 27446, 20939, 21516, 22055, 28414, 28859, 29809.

Prestó Juramento el Nuevo Sub - Secretario de Instrucción Pública

Poco antes de medio día prestó juramento de ley el nuevo Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, Sr. Clemente Zamora. El gobernador recibió el juramento, asistiendo los Ministros, diversos funcionarios de la Administración Provincial y algunos conocidos del Sr. Zamora. Este quedó en posesión de su cargo de inmediato. Reunió al personal del Ministerio pronunciando un breve discurso.

El Capitán Mailloux



El Jefe de Navegación, del "Arc en Ciel", y el radiotelegrafista, después del vuelo.

Un Temporal Violento Hay En Australia

En Sidney ha causado hasta anoche ocho víctimas y numerosos daños de importancia

EL VIENTO

SIDNEY, 24. — Un temporal de extraordinaria violencia está azotando en estos momentos una extensa región de Australia y ha de sentir también sus terribles efectos sobre esta capital.

Se sabe, de acuerdo a las informaciones suministradas a cada momento por la policía que han muerto ocho personas en los derrumbamientos producidos por el fortísimo viento que desde hace varias horas está azotando la ciudad.

Las calles se encuentran totalmente inundadas y sigue lloviendo torrencialmente.

Los daños son ya cuantiosos y se teme que al final de la tormenta, si ésta continúa aún por largo rato, los mismos habrán sido de gran importancia.

Caja Mutual de Policía

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión Directiva de la Caja Mutual de Policía, se adoptaron las resoluciones siguientes:

Aprobación del acta anterior; se aceptaron las renuncias presentadas por los socios Félix Luña y Manuel Monteverde; nombrar delegados en cada dependencia, para que los socios interpongan entre ellos sus reclamos y soliciten asistencia médica en casos necesarios, cuya designación se hará en la reunión próxima; mandar confeccionar por Secretaría, semanalmente, la lista de altas y bajas de socios; designar una comisión integrada por los señores Carlos García, Francisco Joffré, Amadeo Solanas y Alberto G. Posentini, para que asesorados por el contador tesorero de la Policía, don Enrique Ferreyra, proyecten una reforma total de los estatutos, a excepción de los arts. 61 y 65, la cual, una vez redactada deberán presentar a la Comisión Directiva. Por último se resolvió tratar en la próxima reunión la reglamentación del servicio médico y farmacéutico y fijar el sueldo de los médicos y especialistas.

FALLECIMIENTO

LONDRES, 24. — Ha dejado de existir hoy el conde de Chesterfield.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 24

Suprema Corte de Justicia. — Se dictó una resolución que se refiere a la inscripción de Traductores Públicos en la matrícula respectiva. El señor Teófilo M. Baldaff solicitó de la Suprema Corte su inscripción en esa matrícula, resolviendo la Corte no hacer lugar a lo solicitado por no presentar el título respectivo desde que el examen ante el Tribunal que exige el art. 128 de la Ley Orgánica de los Tribunales ha sido modificado por la nueva ley sancionada recientemente, con cuya vigencia corresponde que se acompañe el título.

Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Stria. Sosa Rodríguez. — En la apelación deducida por Angel Medina y Nicolás Baces contra el auto que no hace lugar a la libertad bajo fianza, se se resolvió revocar dicho auto y conceder la excarcelación solicitada, de acuerdo al segundo apartado del artículo 522 del Código de Procedimientos en lo Criminal y a la equivalencia entre las penas de arresto y de prisión establecidos en el artículo 205 del C. Penal.

Juzgado en lo C. y C. Juez Dr. Anadón; Stria. Ferreyra. — Solicitó convocatoria de acreedores la firma Alberiel Hnos. establecida en Colonia Rigby, departamento San Jerónimo, en los ramos generales de campaña. El balance presentado es el siguiente: activo: $ 72.232,89; pasivo 21.601,59.

Juzgado de Instrucción, Juez Dr. Rosa; Stria. Pinasco. — Se decretó la libertad bajo fianza de los siguientes detenidos: Vicente Leiva, Cipriano Leiva, Adela A. de Rossi, Justo Olivera, Guillermo Rojas, Luis Nardoni, Audelino Aguiar, Salvador Latino, Angel Pilom, Eugenio Villalba y sin perjuicio Roque Martínez y Salomón Gobernana.

Juzgado Federal, Juez Dr. Hernández López; Stria. Pérez del Viso. — Se decretó auto de prisión contra Vendel Palcovich y José Prechassa, declarándolos procesados por el delito previsto y penado en el artículo 162 del C. Penal. —Se hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por el procesado Vendel Palcovich.

Mermoz, Charlando



El gran aviador francés, momentos después de llegar, departiendo con uno de sus admiradores.

Ha Sido Formado el Nuevo Gabinete de la Generalidad Catalana

BARCELONA 24. — Se anuncia oficialmente la formación del nuevo Gabinete de la Generalidad: Primer Ministro Interino y Ministro de Hacienda señor Pi Suñer; Sanidad, José Dencas; Trabajo y Obras Públicas, Francisco Casal; Justicia, Pedro Corominas; Interior, José Isla; Cultura, Ventura Gasol; Agricultura y Economía, Juan Comes. El señor Maciá es prácticamente Presidente de la Generalidad y Primer Ministro a la vez. Sin embargo el señor Pi Suñer representa al Gobierno Catalán.

ASPECTO DEL PAVOROSO INCENDIO EN UN GRAN ALMACEN DE TOKIO



El cable anunció recientemente, el pavoroso incendio estallado en uno de los más grandes almacenes de la capital del Japón, en el que perecieron diez personas y sufrieron quemaduras de diversa gravedad, más de un centenar. Por la fotografía, tomada en los momentos en que el cuerpo de bomberos lucha contra el voraz elemento, puede apreciarse la magnitud del siniestro.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

☆ ☆

Nuestros Pueblos Rurales

☆ ☆



Aspecto de una de las arterias principales de Kilómetro 165, pequeña población agrícola - ganadera del departamento San Justo, que en pocos años ha congregado en su seno factores de acción para su desarrollo económico que vienen luchando tesoneramente porque su vida progrese en todas sus manifestaciones.





Vista panorámica de San Javier, en la que aparece, en primer término, la iglesia local. A la derecha: grupo de pescadores entregados a la tarea diaria, fuente de recursos y ocupación de muchos pobladores humildes de la costa.

Ventas de Hacienda en Nuestra Provincia

De Salaberry, Bercetche y Cía.

MATADERO DE ROSARIO

Entrada de hoy: 632 vacunos detallados así:

458 novillos y novillitos.
110 vacas y vaquillonas.
24 terneros y mamones.

Compras del Frigorífico Swift 123 cabezas.

Estado de la plaza.—

Con entradas muy reducidas que sólo alcanzaron a 449 cabezas, a las que se agregaron el remanente de 183 de la semana anterior, formando así 632, se iniciaron los negocios de la mañana en el Mercado de Rosario en forma relativamente satisfactoria, pues notóse una pequeña reacción para todas las haciendas de buen consumo.

Para el abasto local, quedó un porcentaje limitado, pues hubo buena concurrencia de matarifes de campaña que actuaron con interés.

También el frigorífico Swift operó con mayor animación dedicándose a todos los lotes de buen consumo.

Cotizaciones.—

Novillos especiales, medianos y livianos, de $ 010.50 a 012.

Idem generales de consumo y pesados, de 09 a 010.60.

Novillitos especiales livianos, de 012 a 014.

Idem generales de consumo, de 010 a 011.80.

Vacas gordas livianas y medianas especiales, de 011.50 a 013.

Idem generales de consumo, de 08 a 011.

Idem pesadas de grasa, de 08 a 09.60.

Vaquillonas mestizas gordas especiales, de 011.60 a 013.20.

Idem generales de consumo, de 09 a 011.50.

Terneros y mamones, según edad, clase y gordura, de 012 a 020,20.

Toros, torunos y bueyes, según edad, clase y gordura, de 05 a 06.60.

Reses flacas tipo conserva, de 04.50 a 06.

De la casa Francisco 2o. Morando

De San Jorge.—

Vaquillonas: 1 con 240 a 013; Novillos: 2 con 1050 a 011.40; 3 con 1340 a 011.40; 1 con 630 a 011.40; 4 con 1390 a 011.20; 3 con 1560 a 011; 2 con 930 a 010.80; 4 con 1830 a 010.60; 4 con 2060 a 010.60; 1 con 470 a 010.80; 1 con 520 a 009.

De Piamonte.—

Novillos: 1 con 300 a 011.80; 4 con 1645 a 011.80; 4 con 1670 a 011.60; 3 con 1200 a 011.40; 4 con 1700 a 011; 2 con 910 a 011; 4 con 1590 a 011; 4 con 1600 a 010.80; 3 con 920 a 010.20; Vaca: 1 con 480 a 07.80.

De Cabal.—

Novillos: 3 con 1190 a 010.60; 4 con 1320 a 010; 4 con 1580 a 010; 3 con 1020 a 010; Vaquillonas: 2 con 710 a 009; Vacas: 2 con 770 a 08.80.

Resultado de mi Remate Feria, efectuado en Las Rosas el día 20 del corriente

Novillos mestizos gordos, desde $ 011, 010.75; 010.50 hasta $ 010.25 el kilo vivo.

Novillos mestizos carne gorda, desde $ 010.50; 010.25 hasta 010 el kilo vivo.

Novillos cuarterones gordos, desde $ 010.25; 010; 09.75 hasta 09.50.

Novillos cuarterones carne gorda, desde $ 09.25, 09, hasta 08.75.

Novillos cuarterones delgados, desde 07.50 hasta 07.

Vaquillonas cuarteronas gordas, desde 011 a 010.25.

Vacas cuarteronas gordas, desde $ 08.50 hasta 07.25.

Novillos mestizos flacos para invernar, hasta $ 41 cada uno.

Novillos cuarterones flacos para invernada, desde $ 29 hasta 28.25 cada uno.

Novillitos cuarterones flacos de invernada, desde $ 20 hasta $ 17 c|uno.

Vaquillonas cuarteronas flacas para invernar, desde $ 25 hasta $ 24 c|uno.

De Pastore y Cía.

De Arrufó.—

Novillos: 4 con 1570 a 012.20; 4 con 1530 a 012.20; 2 con 680 a 012.20; 2 con 650 a 012; 3 con 1120 a 012; 4 con 1530 a 012.20; 4 con 1670 a 012.20; 4 con 1520 a 012; Novillitos: 2 con 720 a 011.60.

De Morteros.—

Novillitos: 3 con 1040 a 012.20; 2 con 750 a 012; 4 con 1340 a 011.60; 3 con 1020 a 011.60; 3 con 1110 a 011.60; 4 con 1330 a 011; Vaquillonas: 1 con 350 a 012.80; Novillos: 3 con 1170 a 011.80; 4 con 1650 a 011; 4 con 1480 a 010.80.

De San Francisco.—

Novillitos: 4 con 1200 a 012; 1 con 250 a 012.80; 3 con 1020 a 012; 1 con 280 a 012; 3 con 900 a 011.80; 1 con 290 a 010; Terneros: 1 con 220 a 012.80; Vaquillonas: 2 con 480 a 011.80; 2 con 540 a 011.80; Vacas: 1 con 420 a 011.20 1 con 410 a 09.20; 1 con 420 a 006; Toro: 1 con 500 a 004.

De San Cristóbal.—

Vaquillonas: 1 con 330 a 012; 3 con 876 a 011.80 1 con 310 a 011.20; 3 con 830 a 010.80; Vacas: 3 con 1250 a 011.20; 2 con 795 a 07.40; 2 con 730 a 06.60; 3 con 1255 a 06.40; 1 con 370 a 005; Novillitos: 3 con 970 a 010.40; 2 con 550 a 09.40; Toro: 1 con 570 a 008.

De Noetinger.—

Novillos c. gordos: 2 con 1000 a 011; 3 con 1360 a 011; 3 con 1430 a 010.80; 3 con 1400 a 010.60; 4 con 1750 a 010.40; 3 con 1350 a 010.40; 3 con 1540 a 010.40; 3 con 1390 a 010.40; 3 con 1450 a 010.40; 3 con 1350 a 010.40; 4 con 1680 a 010.40; 1 con 330 a 011.20; 4 con 1655 a 010.20; 4 con 1900 a 010.20; 3 con 1310 a 010.20; 2 con 1010 a 010.20; 3 con 1340 a 010.20; 3 con 1340 a 010.20; 3 con 1500 a 010.20; 2 con 1030 a 010.20; 4 con 1760 a 010; 3 con 1370 a 010; 3 con 1200 a 010; 3 con 1570 a 010; 4 con 1920 a 010; 3 con 1210 a 010; 3 con 1450 a 010; 3 con 1400 a 09.80; 2 con 960 a 09.80; 3 con 1700 a 09.60; 1 con 570 a 08.40.

De Junín.—

Novillos pesados: 12 con 5730 a 011; 7 con 5120 a 011; 1 con 745 a 09.60.

De Cañada Rosquín.—

Vaquillonas: 2 con 510 a 010.40; Novillitos: 1 con 300 a 010; 3 con 710 a 009; Vacas: 1 con 380 a 09.60; 3 con 1260 a 08.40; 2 con 970 a 07.80; 1 con 440 a 06.20; Novillos: 2 con 1160 a 010.

Fotografía Garcilazo

La más antigua y acreditada Fotografía de Santa Fe. Le ofrece a Vd. sus servicios profesionales. En su amplia Exposición de fotos observará Vd. el gusto y el esmero de sus trabajos. Cuando Vd. quiera tener un recuerdo y obsequiar su fotografía bien hecha, vaya a lo de GARCILAZO.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
SAN MARTIN 2243 - S. T. 11720
1,628 - Pts.

SE OFICIO UN SOLEMNE FUNERAL EN CORONDA

Enlace realizado. - Compromiso. - Pago de haberes. Viajeros.

El día 23 del corriente se ofició en nuestra iglesia parroquial un solemne funeral en sufragio de la extinta señora Teodora R. de López. En esta oportunidad se pusieron de manifiesto nuevamente el profundo pesar que su deceso causara y las simpatías que supo conquistar por su carácter afable y bondoso.

Las naves del templo estaban completamente llenas, encabezando el duelo sus familiares.

ENLACE

El 21 del actual contrajo enlace la señorita Elena Monti, de esta sociedad, con el joven Andrés Bonaldi, de pueblo Irigoyen. El acto dió motivo a una interesante reunión social.

COMPROMISO

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Eva M. Cabrera con el joven Humberto Chiapero, de la ciudad de San Francisco de Córdoba. No se ha fijado la fecha del enlace.

PAGO

A pesar de haberse anunciado que el señor ministro firmó el pago por el mes de noviembre a la Escuela Normal, los maestros no han percibido dichos haberes.

VIAJEROS

De Firmat, la señorita María Margarita Gervassoni, su hermano Luis Alberto y su sobrino Cholita Venturini.

—De distintos puntos, los señores: Héctor S., Roque J., José Pedro y Alcides S. López, acompañados de sus distinguidas familias.

De Pedro y Antonio Lanusse

De Hersilia.—

Novillos: 3 con 1350 a 011.60; 4 con 1715 a 010.80; 4 con 1880 a 011.20; 4 con 1630 a 011.40; 3 con 1450 a 010.40; 4 con 1630 a 010.60; 3 con 1800 a 010.80; 3 con 1200 a 010.50.

De Palacios.—

Novillitos: 3 con 1010 a 011; 4 con 1430 a 011.40; 4 con 1580 a 011.60; 4 con 1410 a 010.80; 4 con 955 a 011.80; 4 con 1220 a 010.80; 3 con 680 a 012.80; 1 con 400 a 011.40; 4 con 1225 a 011.20 2 con 1035 a 011.40; 4 con 1270 a 010.60; 1 con 355 a 010.80; 1 con 350 a 010.80; 3 con 830 a 011.40; 5 con 1230 a 010.40; Terneros: 1 con 230 a 012.80; 2 con 350 a 012.60; 1 con 175 a 011.80; 1 con 195 a 09.60; Vaquillonas: 1 con 280 a 012.80; 1 con 325 a 012.20; 3 con 790 a 012; 2 con 460 a 012; 4 con 1015 a 010.40; Vacas: 2 con 780 a 010.60; 1 con 400 a 09.40; 2 con 915 a 09.80; 1 con 440 a 06.20; 1 con 410 a 010.60; 1 con 520 a 010.20.

Es favorable la colocación de nuestro trigo

Los países que alimentan actualmente los embarques mundiales de trigo son, en especial modo, Canadá, Australia y Argentina y de estas tres naciones, casi exclusivamente (Estados Unidos debe haber contribuído muy poco) han salido las 431.362 toneladas de trigo y harina consignados a los países importadores en el transcurso de la última semana comercial.

Ahora bien; descartada como ha quedado Rusia, para el resto de la temporada agrícola, de intervenir en el comercio de exportación de trigo, por agotamiento de su excedente, y siendo un hecho cierto que las naciones danubianas no exportan ni un grano de trigo desde meses atrás, cabe la aseveración de que serán los mismos países antes citados, Canadá, Australia y Argentina, los requeridos en los próximos meses para hacer frente a las necesidades de abastecimiento de los mercados importadores del mundo.

Australia, en los momentos actuales, está destinando el 10 o|o de sus exportaciones del cereal al Extremo Oriente. Según un cablegrama recibido hoy por el mercado a Término local, el Oriente tomaría la mitad del excedente de trigo australiano. Quedan así, como competidores serios en el abastecimiento de los mercados consumidores de Europa, nuestro país y Canadá. En este dominio inglés, según se sabe, habrá de disminuir en breve su movimiento de exportación, por la interrupción que sufre la navegación por sus grandes lagos durante la temporada de invierno. De tal modo que, no hay lugar a duda, se hará sentir en el próximo futuro un mayor interés de la demanda mundial por nuestro grano.

Esta perspectiva hace suponer que las condiciones futuras para la negociación de nuestro saldo exportable de trigo son buenas, en general, y que a la reciente calma habrá de suceder un período de animación.

Primera Comunión



Niño Tola Espíndola, perteneciente a un respetable hogar de L. Paiva. En el día de su primera comunión

Los Conflictos Agrarios

Las comisiones paritarias de arrendamientos rurales

Ha sido promulgada la ley, en virtud de la cual se constituirán en todos los distritos comunales de nuestra provincia, comisiones paritarias de arrendamientos rurales que intervendrán a solicitud de interesados, en todos los conflictos agrarios que se susciten. Además de esta misión, la ley acuerda otras facultades, que por considerarlas de sumo interés para los hacendados, comerciantes y agricultores, la transcribimos a continuación en su articulado fundamental:

Art. 1o.— Dentro de los sesenta días subsiguientes a los de promulgación de la presente ley, se constituirá en cada uno de los Distritos Comunales de la Provincia una "Comisión Paritaria de arrendamientos Rurales".

Art. 2o.— La Comisión Paritaria de Arrendamientos Rurales tendrá como funciones, intervenir a solicitud de los interesados en los conflictos agrarios que se susciten, como amigable componedor, y muy principalmente, determinar cada año y a requerimiento de los interesados el máximo de las sumas de dinero o del tanto por ciento en productos cosechados, que podrían abonarse o entregarse como precio de arriendo, dentro de la jurisdicción de su correspondiente distrito comunal.

Art. 3o.— La Comisión Paritaria de Arrendamientos será integrada, en cada distrito, por dos agricultores arrendatarios y dos propietarios arrendadores de la zona, elegidos por los respectivos gremios en Asambleas convocadas por las autoridades comunales, de conformidad con la reglamentación que dicte el P. E. declarándose carga pública las funciones de miembros de dichas comisiones.

Art. 4o.— En los distritos donde no se designaran en oportunidad los miembros de las Comisiones Paritarias, podrá hacerlo el Director del Departamento del Trabajo con personas radicadas en el respectivo distrito.

Art. 5o.— Para fijar los cánones de los arrendamientos agrícolas, las Comisiones Paritarias tomarán sus resoluciones por simple mayoría. En caso de empate decidirá el Intendente o Presidente de la Comisión de Fomento, dentro de los días de ser le sometido el asunto. Los interesados podrán apelar dentro de los cinco días, ante la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, que fallará en última instancia.

Art. 6o.— Los arrendatarios que no obtuvieren de los propietarios la reducción de los precios a los límites fijados por la Comisión Paritaria, lo comunicarán a las Receptorías de Rentas o a los Avaluadores Fiscales, justificando con los ejemplares del contrato no haber obtenido la referida reducción. Las receptorías lo comunicarán de inmediato a la Dirección General de Rentas.

Art. 7o.— Los propietarios que perciban por arrendamientos sumas mayores a las determinadas por la Comisión Paritaria, abonarán como recargo de Contribución Directa, un impuesto equivalente al 85 o|o de la diferencia entre el precio determinado por la Comisión y el que se establezca en los contratos de arrendamientos. En los casos de arrendamientos estimados al tanto por ciento fijado por la Comisión Paritaria como la renta del suelo al 6 o|o sobre el valor de la tierra según el avalúo fiscal, estableciéndose como recargo de Contribución directa, una suma igual al 85 o|o de la diferencia existente entre dicha renta y el tanto por ciento establecido por el arrendatario, proporcionalmente estimado en dinero.

Art. 8o.— Las disposiciones de la presente ley no rigen para los contratos con empresas o particulares dedicados a la colonización o sub arriendo de tierras, pero sí rigen para los contratos de sub-locación que se celebren. Para la realización de los contratos de sub-locación, los propietarios no quedan eximidos de los adicionales por Contribución Directa a que se refiere el Art. 7o.

Art. 9o.— Todas las actuaciones que se realicen con motivo de la ejecución de esta ley, lo serán en papel común, sin cargo de reposición.

Art. 10o.— El P. E. reglamentará la presente ley.

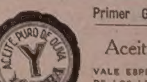
Art. 11o.— Comuníquese al Poder Ejecutivo.

"La Sanitaria"

LIMPIEZA DE CLOACAS
J. Prestigiovanni y Cía.

Instalación de aguas corrientes y compostura. — Ventas de artículos del ramo. — La casa recibe abonados mensuales — Prontitud y esmero. — Precios Módicos.
Rioja 2553, entre 3 de Julio y 1o. de Mayo - S. T. 11130 - U. T. 2046 — Santa Fe
1303 Pts.

Primer Gran Concurso Local



Aceite "IBARRA"

VALE ESPECIAL GRATIS A FAVOR DE LOS LECTORES Y SUSCRIPTORES DEL DIARIO "EL ORDEN"

La presentación de este VALE ESPECIAL en el escritorio de los Sres. RODRIGUEZ y ZAPATA, Av. Rivadavia 2041, en esta ciudad, acompañado de tapas ó fondos de latas de Aceite de oliva "YBARRA", dará derecho a su poseedor para obtener doble cantidad de Cupones numerados para participar en el Primer Gran Concurso local de lo que le correspondería en el canje ordinario sin este Vale.

Los lectores y suscriptores radicados en la campaña que deseen obtener el beneficio que les brinda "EL ORDEN", deberán remitir por correo este VALE ESPECIAL a los Sres. Rodríguez y Zapata, juntamente con las tapas y fondos de latas y además $ 0.10 para el franqueo. En aquellas localidades que cuente el diario "EL ORDEN" con agencia ó corresponsalía, podrán los interesados hacer entrega á ellos del Vale y latas á los efectos del canje con la intervención de la Dirección del mismo diario.